



PROVINCIA SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

“AÑO DE LA CELEBRACION DEL BICENTENARIO PATRICIO JUAN PABLO DUARTE EN EL MSDE”



Resolución No.19-13.

Considerando: Que el ayuntamiento es el órgano del gobierno del Municipio y está constituido por dos órganos de gestión complementarios, uno normativo, reglamentario y de fiscalización que se denominará Concejo Municipal, y estará integrado por los regidores/as, y un órgano ejecutivo o sindicatura que será ejercido por el síndico/a, los cuales son independientes en el ejercicio de sus respectivas funciones y estarán interrelacionados en virtud de las atribuciones, competencia y obligaciones que les confiere la Constitución de la República y la presente ley.

Considerando: Que los ayuntamientos podrán otorgar méritos y reconocimientos a personas físicas y morales, nacionales o extranjeras que a criterio del Concejo Municipal o solicitud de la población merezcan tales honores.

Considerando: Que el maestro Félix del Rosario es un ícono de la música dominicana, nacido en San Francisco de Macorís el 12 de Julio de 1933, hijo de Mercedes Dolores Rosario. Estudió en la Escuela Ercilia Pepín de su ciudad natal, con las profesoras María Cruz y Tata Polanco, bautizándole esta última con el apodo de “Felipito”, aunque en el pueblo le llamaban “Felicito”. Después de cursar el octavo curso realizó estudios comerciales, fue ayudante de sastrería y cargador de maletas de los pasajeros que llegaban en guagua desde la capital, Estudió solfeo con el profesor Fello Pimentel, tocó clarinete y saxo soprano. Participó en las interpretaciones de la orquesta Nueva Era y experimentó con la trompeta en el Sexteto de “Guingue”. Además, estuvo en las retretas de los parques como integrante de la banda en el rol de clarinetista y saxofonista, su primer saxofón le fue obsequiado por la comunidad con el cual viajó posteriormente a la ciudad capital en los años 50, ya en la capital se integra como raso a la recién formada banda de la Marina de Guerra dirigida por Gastón Díaz, llegando al rango de segundo teniente.

Considerando: Que se retiró de la banda en el año 1958, volviendo luego como asimilado ya que seguía estudiando música, fue miembro de las orquestas de Antonio Morel, Agustín Mercier, Hermanos Parahoy, Amado Vázquez y Rafael Solano.

Considerando: Que en el año 1964 el maestro Félix del Rosario, proveniente de lo Orquesta de Agustín Mercier es invitado a amenizar una fiesta en el Hotel Europa, reuniéndose con Pipi Franco y Felo Aza en la negociación de trabajo, pero no tenía músicos por lo que procedió a contactar a Frank Cruz, (cantante), Manuel Antonio Perdomo “El Manso” (saxofón alto y barítono), Quico Marcano, (conguero), Papito Zayas-bazan, (pianista), Edilio Raposo (Bajista) y Arroz Blanco (tambora y percusión). Esto fue lo que los dominicanos llamamos “ven tú”, término que se le da a una banda improvisada, para su satisfacción, los parroquianos que visitaban el hotel comentaban sobre la diferencia, calidad y fuerza interpretativa de ese naciente grupo.

Considerando: Que el maestro Félix del Rosario adoptó el compromiso de sonreír y hacer sonreír en momentos que el pueblo necesitaba un desahogo, ser humano que con su humor nos sacaba esa sonrisa, caracterizando la nobleza y el espíritu alegre de los dominicanos.

---Sigue al Dorso---

---Viene del Adverso---

Considerando: Que para escoger un nombre que identificara a esa impresionante agrupación musical, Rivera Batista propuso el nombre de **FELIX DEL ROSARIO Y LOS MAGOS DEL RITMO**, tomando en consideración la versatilidad de los músicos, ya que algunos dominaban varios instrumentos, lo más impresionante de este grupo fue el formato musical, que salía de los patrones tradicionales de las orquestas y los combos de la época, eliminando las trompetas y trombones e incorporando vibráfono y flauta, manejando de manera magistral géneros ó expresiones musicales, tales como el merengue, bolero, bossa nova, samba, calipso, boogaloo, mambo y jazz; esto gracias a la capacidad musical de su director y de aquellos músicos, de inmediato su primer gran éxito "Carmen, un mambo con un deslumbrante solo de saxo tenor del maestro Félix del Rosario, se convirtió en la punta de lanza de la agrupación, requerida en las emisoras de radio y en las fiestas, la fuerza musical descansaba principalmente en la perfecta combinación de los saxos tenor, (Félix), y barítono, (el manso).

Considerando: Que en un corto tiempo, la agrupación se fue recomponiendo y aumentando el número de integrantes. Así llegan "negrito macabí" (cantante), Raffi Linares, (cantante en una producción), "Memelo" (timbal) y Francisco, (tambora, bongó y campana), lográndose con estos integrantes la mayor parte de los éxitos de Los Magos del Ritmo, fue tal la recepción del público y la popularidad del grupo, que se produjo el ingreso de este a la televisión nacional, con el programa semanal Los Magos en el Sabor, conducido por George Rodríguez, a través del canal 4, además de los ritmos populares bailables, realizó una amplia producción de instrumentales en donde fusionó el jazz con diferentes géneros musicales. Ahí están los temas Skokiaan, Lisboa antigua, Corcovado, Limbo rock, Dafne, Misty, entre muchos otros.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: Las disposiciones de la Ley No.163/01, que crea la Provincia Santo Domingo.

Vista: La Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

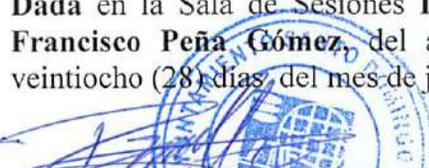
El honorable Concejo Municipal, actuando en virtud de las facultades que le confiere la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios;

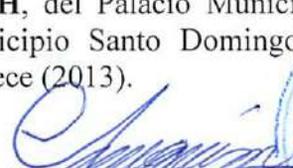
RESUELVE:

Primero: Aprobar, como en efecto **aprueba**, el reconocimiento Póstumo al maestro **Félix del Rosario**, por su gran trayectoria artística nacional e internacional.

Segundo: Remitir, como en efecto **remite**, a la Administración Municipal del ayuntamiento Santo Domingo Este, para los fines correspondientes.

Dada en la Sala de Sesiones Dr. Ignacio Martínez H, del Palacio Municipal **Dr. José Francisco Peña Gómez,** del ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este, a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil trece (2013).


ROCIO HIDALGO ALONZO
Presidenta del Concejo Municipal
Ayuntamiento Santo Domingo Este


LICDA. ADALGISA GERMAN MARRERO
Secretaria del Concejo Municipal
Ayuntamiento Santo Domingo Este